



No. 20160901072P01360

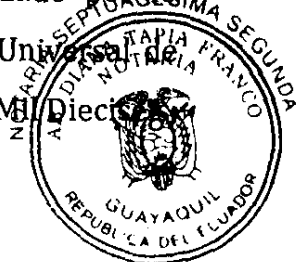
ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA
DEL OBJETO SOCIAL Y ESTATUTO
SOCIAL DE LA COMPAÑÍA DE
VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
SILVECH C. LTDA.-----

CUANTIA: INDETERMINADA.-----

-----DI TRES COPIAS.-----

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, el día de hoy, **VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS**, ante mí, **ABOGADA DIANA ISABEL TAPIA FRANCO**, **NOTARIA TITULAR SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON GUAYAQUIL**, comparece la **COMPAÑÍA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA SILVECH C. LTDA** debidamente representada por el Gerente General de la antes mencionada Compañía señor **CARLOS MARIA VELASCO COLOMA** quien es de estado civil divorciado, doctor en psicopedagogía, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.- Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados dentro del territorio Ecuatoriano, capaces para obligarse y contratar, a quienes de conocerlos doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación. Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de **REFORMA DEL OBJETO SOCIAL Y ESTATUTO SOCIAL**, a la que proceden como queda expresado, con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presentan la minuta del tenor siguiente: "**SEÑORA NOTARIA**: En el protocolo de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una de **REFORMA DEL OBJETO SOCIAL Y ESTATUTO SOCIAL** de la compañía **COMPAÑÍA DE VIGILANCIA Y**

1 **SEGURIDAD PRIVADA SILVECH C. LTDA**, al tenor de las siguientes
2 cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTE:** Comparece a la celebración
3 del presente instrumento, el señor CARLOS MARIA VELASCO COLOMA
4 de estado civil divorciado, ecuatoriano, mayor de edad, domiciliada en
5 esta ciudad de Guayaquil, por los derechos que representa de la
6 compañía **COMPAÑÍA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA**
7 **SILVECH C. LTDA**, por su calidad de Gerente General y por lo mismo
8 Representante Legal de la misma, conforme al nombramiento que se
9 agrega como documento habilitante, y que también su Representada es
10 de nacionalidad ecuatoriana, así como sus todos los socios que la
11 conforman, y hábil en derecho para poder obligarse y contratar en la
12 forma expuesta. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-LA COMPAÑÍA DE**
13 **VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA SILVECH C. LTDA**, se constituyó
14 en la ciudad de Guayaquil, con un capital inicial de OCHOCIENTOS
15 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$800.00),
16 dividido en OCHOCIENTAS participaciones iguales, ordinarias y
17 nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD
18 \$1.00) cada una, según consta de la escritura pública otorgada el veinte
19 y ocho de Junio del dos mil dieciséis, ante el Notario Septuagésimo
20 Segundo del cantón Guayaquil, inscrita el treinta de junio del dos mil
21 dieciséis en el Registro Mercantil del mismo cantón. **TERCERA: CAMBIO**
22 **DE OBJETO SOCIAL.-** Con los antecedentes expuestos, el señor CARLOS
23 MARIA VELASCO COLOMA, por los derechos que representa de la
24 **COMPAÑÍA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA SILVECH C. LTDA**,
25 en su respectiva calidad de Gerente General y por lo mismo
26 representante legal de la misma, y debidamente autorizado por lo
27 resuelto en el Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de
28 Socios la compañía, celebrada el Veinte de Octubre del Dos Mil Dieciséis



1 y que se la agrega a la presente Escritura como documento habilitante,
2 declara expresamente realizado el Cambio de Objeto Social de la
3 **COMPAÑÍA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA SILVECH C. LTDA.,**
4 de la siguiente manera: Anteriormente rezaba de la siguiente manera:
5 "ARTICULO TERCERO (3°).- OBJETO.- El objeto de la compañía consiste
6 en: LA COMPAÑÍA TENDRÁ POR OBJETO DEDICARSE A CUALQUIERA DE
7 LAS OPERACIONES COMPRENDIDAS DENTRO DEL NIVEL 2 DEL CIU:
8 ACTIVIDADES DE SEGURIDAD E INVESTIGACIÓN; ASÍ COMO TAMBIPEN
9 PODRÁ COMPRENDER LAS ETAPAS O FASES DE PRODUCCIÓN DE
10 BIENES / SERVICIOS, COMERCIALIZACIÓN, ALMACENAMIENTO,
11 EXPROPIACIÓN, INDUSTRIALIZACIÓN, EXPLOTACIÓN, DISTRIBUCIÓN,
12 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PROMOCIÓN, CAPACITACIÓN,
13 ASESORAMIENTO, INTERMEDIACIÓN, INVERSIÓN, CONSTRUCCIÓN,
14 RECICLAJE, IMPORTACIÓN DE LA ACTIVIDAD ANTES MENCIONADA.
15 PARA CUMPLIR CON EL OBJETO SOCIAL DESCRITO EN EL PRESENTE
16 ESTATUTO SOCIAL, LA COMPAÑÍA PODRÁ EJECUTAR ACTOS Y
17 CONTRATOS CONFORME A LAS LEYES ECUATORIANAS Y QUE TENGAN
18 RELACIÓN CON EL MISMO. En cumplimiento de su objeto, la compañía
19 podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley." Y se
20 modificará a la siguiente: "ARTICULO TERCERO (3°).- OBJETO.- "El objeto
21 de la compañía consiste en: LA COMPAÑÍA TENDRÁ POR OBJETO
22 DEDICARSE A CUALQUIERA DE LAS OPERACIONES COMPRENDIDAS
23 DENTRO DEL NIVEL 2 DEL CIU: ACTIVIDADES DE SEGURIDAD E
24 INVESTIGACIÓN ADEMÁS DE LAS ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO
25 OCHO DE LA LEY DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, ESTO ES LA
26 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PREVENCIÓN DEL DELITO, VIGILANCIA
27 Y SEGURIDAD A FAVOR DE PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS,
28 INSTALACIONES Y BIENES; DEPÓSITO, CUSTODIA Y TRANSPORTE DE



1 VALORES; INVESTIGACIÓN; SEGURIDAD EN MEDIOS DE TRANSPORTE
2 PRIVADO DE PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS Y BIENES;
3 INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE APARATOS,
4 DISPOSITIVOS Y SISTEMAS DE SEGURIDAD; Y, EL USO Y MONITOREO
5 DE CENTRALES PARA RECEPCIÓN, VERIFICACIÓN Y TRANSMISIÓN DE
6 SEÑALES DE ALARMA. *En cumplimiento de su objeto, la compañía podrá*
7 *celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley."* Objeto Social
8 *que ha sido aceptado por todos los socios presentes en la Junta.*
9 **CUARTA.- AUTORIZACIÓN.-** Finalmente, y de acuerdo al Acta tantas
10 veces aludida, y que se la agrega como habilitante a esta Escritura,
11 resolvió por unanimidad de todos los socios presentes y por las
12 representadas de la Compañía, autorizar al Representante Legal de la
13 misma, para que a nombre y en representación de la Compañía, realice
14 todos los tramites que sean necesarios, y suscriba con su sola firma las
15 Escrituras correspondientes, así como para que autorice a los Abogados
16 de la compañía, la realización de los trámites pertinentes y tendientes a
17 la legalización e inscripción en el Registro Mercantil de esta Escritura.
18 **QUINTA: CUANTÍA.-** La cuantía de la presente escritura, es por su
19 naturaleza indeterminada. Agregue, usted Señora Notaria, las demás
20 cláusulas para la validez y perfeccionamiento de esta escritura pública.
21 **Firma Abogada Jenny Isabel Suarez Torres con Registro cero**
22 **nueve - dos cero cero ocho - dos cinco dos del Foro de Abogados.**
23 **.- HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE QUEDA ELEVADA A ESCRITURA**
24 **PUBLICA.-** Es copia.- Léída que le fue la presente escritura de principio a
25 fin por mí, la Notaria, a los otorgantes éstos la aprueban y suscriben en
26 unidad de acto conmigo. Doy fe.-----
27 -----
28 -----



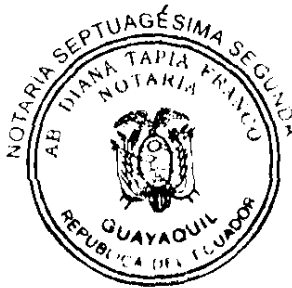
1 POR. COMPAÑÍA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA SILVECH C.
2 LTDA.
3 RUC. 0992979593001
4

5
6 
7 FIRMA. CARLOS MARIA VELASCO COLOMA
8 C.C. 0200144145
9

10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28


Abg. Diana Isabel Tapia Franco

NOTARIA SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON GUAYAQUIL



AGENDA

1.- Reforma del Objeto Social de la COMPAÑÍA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA SILVECH C. LTDA.

Actuó como presidenta de la Junta la Sra. SILVIA VELASCO CHANO y como Secretario el Sr. CARLOS VELASCO CHANO.

La presidenta manifestó, que con la finalidad de esclarecer el objeto social de la COMPAÑÍA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA SILVECH C. LTDA, era necesario reformar el objeto social de la antes mencionada estableciendo aquello que reza el artículo 8 de la Ley de Vigilancia y Seguridad Privada.

Luego de un breve intercambio de ideas se acordó por unanimidad reformar el artículo tercero de los estatutos sociales de la siguiente manera:

Actualmente el ARTICULO TERCERO se encuentra de la siguiente manera:

ARTICULO TERCERO (3°).- OBJETO.- El objeto de la compañía consiste en: LA COMPAÑÍA TENDRÁ POR OBJETO DEDICARSE A CUALQUIERA DE LAS OPERACIONES COMPRENDIDAS DENTRO DEL NIVEL 2 DEL CIU: ACTIVIDADES DE SEGURIDAD E INVESTIGACIÓN; ASÍ COMO TAMBIEN PODRÁ COMPRENDER LAS ETAPAS O FASES DE PRODUCCIÓN DE BIENES / SERVICIOS, COMERCIALIZACIÓN, ALMACENAMIENTO, EXPROPIACIÓN, INDUSTRIALIZACIÓN, EXPLOTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO.



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE COMPAÑÍA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA SILVECH C. LTDA**

En la ciudad de Guayaquil, siendo las catorce horas de los veinte días del mes Octubre de dos mil dieciséis, se reunieron en el local social de la compañía sito en Alejo Lascano 1508 entre Los Ríos y Tulcán, los socios de la **COMPAÑÍA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA SILVECH C. LTDA** Señores:

- **VELASCO COLOMA CARLOS MARIA** propietario de sesenta participaciones.
- **VELASCO CHANO CARLOS FERNANDO** propietario de veinte participaciones.
- **VELASCO CHANO SILVIA MARIUXI** propietaria de veinte participaciones.

Encontrándose presentes los socios que representan la totalidad de participaciones en que se encuentra dividido el capital social pagado, se decidió por unanimidad reunirse en Junta General Universal Extraordinaria de conformidad con el estatuto de la compañía, para tratar la siguiente:



PROMOCIÓN, CAPACITACIÓN, ASESORAMIENTO, INTERMEDIACIÓN, INVERSIÓN, CONSTRUCCIÓN, RECICLAJE, IMPORTACIÓN DE LA ACTIVIDAD ANTES MENCIONADA. PARA CUMPLIR CON EL OBJETO SOCIAL DESCRITO EN EL PRESENTE ESTATUTO SOCIAL, LA COMPAÑÍA PODRÁ EJECUTAR ACTOS Y CONTRATOS CONFORME A LAS LEYES ECUATORIANAS Y QUE TENGAN RELACIÓN CON EL MISMO. En cumplimiento de su objeto, la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley." Y se modificará a la siguiente: "ARTICULO TERCERO (3°).- OBJETO.- "El objeto de la compañía consiste en: LA COMPAÑÍA TENDRÁ POR OBJETO DEDICARSE A CUALQUIERA DE LAS OPERACIONES COMPRENDIDAS DENTRO DEL NIVEL 2 DEL CIU: ACTIVIDADES DE SEGURIDAD E INVESTIGACIÓN/ ADEMÁS DE LAS ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO OCHO DE LA LEY DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, ESTO ES LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PREVENCIÓN DEL DELITO, VIGILANCIA Y SEGURIDAD A FAVOR DE PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS, INSTALACIONES Y BIENES; DEPÓSITO, CUSTODIA Y TRANSPORTE DE VALORES; INVESTIGACIÓN; SEGURIDAD EN MEDIOS DE TRANSPORTE PRIVADO DE PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS Y BIENES; INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE APARATOS, DISPOSITIVOS Y SISTEMAS DE SEGURIDAD; Y, EL USO Y MONITOREO DE CENTRALES PARA RECEPCIÓN, VERIFICACIÓN Y TRANSMISIÓN DE SEÑALES DE ALARMA. En cumplimiento de su objeto, la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley."





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:

0992979593001

RAZÓN SOCIAL:

COMPañIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA SILVECH C.LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

VELASCO COLOMA CARLOS MARIA

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

30/06/2016

FEC. INSCRIPCIÓN:

08/07/2016

FEC. ACTUALIZACIÓN:

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD.

DOMICILIO CONTRIBUTIVO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: GUAYAQUIL Ciudadela: ALEJO LASCANO ENTRE LOS RIOS Y Barrio: ALEJO LASCANO 1508 ENTRE LOS R
Calle: ALEJO LASCANO ENTRE LOS RIOS Y Numero: 1508 Interseccion: S/N Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: S/N Piso: 0 Carretero: S/N Kilometro:
S/N Camino: S/N Referencia ubicacion: ALEJO LASCANO 1508 ENTRE LOS RIOS Y TULCAN Telefono Domicilio: 042245861 Celular: 0991407696 Email:
silmary2@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

1

ABIERTOS

1

JURISDICCIÓN

1 ZONA 8 GUAYAS

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2016001016657

Fecha: 20/09/2016 21:33:01 PM





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:

0992979593001

RAZÓN SOCIAL:

COMPANÍA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA SILVECH C.LTDA.

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 30/06/2016

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD.

SERVICIOS DE VEHÍCULOS BLINDADOS (TRANSPORTE DE VALORES).

SERVICIOS DE ESCOLTA (GUARDAESPALDAS).

OTRAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD PRIVADA: DETECTOR DE MENTIRAS (POLÍGRAFO), HUELLAS DACTILARES, ETCÉTERA.

ACTIVIDADES DE TODO TIPO DE INVESTIGADORES PRIVADOS, INDEPENDIENTEMENTE DEL TIPO DE CLIENTE Y DE LA FINALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN, SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DE DETECTIVES Y OTRAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: GUAYAQUIL Ciudadela: ALEJO LASCANO ENTRE LOS RIOS Y Barrio: ALEJO LASCANO 1508 ENTRE LOS R
Calle: ALEJO LASCANO ENTRE LOS RIOS Y Numero: 1508 Interseccion: S/N Referencia: ALEJO LASCANO 1508 ENTRE LOS RIOS Y TULCAN Manzana: S/N
Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: S/N Piso: 0 Carretero: S/N Kilometro: S/N Camino: S/N Telefono Domicilio: 042245861 Celular: 0991407696 Email:
silmary2@hotmail.com



Código: RIMRUC2016001016657

Fecha: 20/09/2016 21:33:01 PM



000028665

TRÁMITE NÚMERO:
1316

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL
ACTA DE INSCRIPCIÓN

145-445-16

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. ACTA DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	26402
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7636
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	28/06/2016
FECHA ACEPTACIÓN:	28/06/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA SILVECH C. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	GUAYAQUIL

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

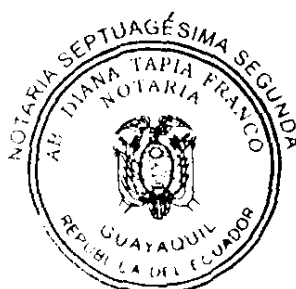
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo
0200144145	VELASCO COLOMA CARLOS MARIA	GERENTE GENERAL

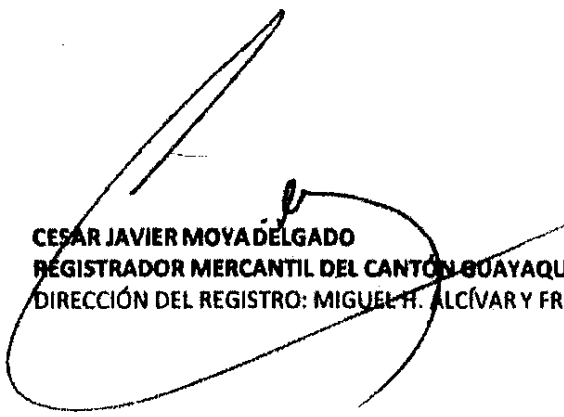
4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE INSCRIPCIÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: GUAYAQUIL A 30 DÍ(A)S DEL MES DE JUNIO DE 2016

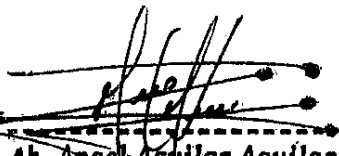



CESAR JAVIER MOYA DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: MIGUEL H. ALCÍVAR Y FRANCISCO DE ORELLANA

N° 9584

CERTIFICO: Que la presente impresión que contiene el **NOMBRAMIENTO ON LINE** de **GERENTE GENERAL** de la compañía denominada: **"COMPAÑÍA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA SILVECH C. LTDA."**, a favor de **VELASCO COLOMA CARLOS MARIA**, es igual al documento que se encuentra inscrito en el Archivo Digital del Registro Mercantil de Guayaquil.- Guayaquil, cuatro de Agosto del dos mil dieciséis.-




Ab. Angel Aguilar Aguilar
Registro Mercantil
del Cantón Guayaquil
DELEGADO



**COMPAÑIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
SILVECH C.LTDA.**

GUAYAQUIL, veinte y ocho de Junio del dos mil dieciseis

Señor(a)
VELASCO COLOMA CARLOS MARIA

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía COMPAÑIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA SILVECH C.LTDA., otorgada el día veinte y ocho de Junio del dos mil dieciseis ante el/la Notario(a) SEPTUAGESIMO SEGUNDO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
VELASCO COLOMA CARLOS MARIA
VELASCO CHANO CARLOS FERNANDO
VELASCO CHANO SILVIA MARIUXI

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía COMPAÑIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA SILVECH C.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:


VELASCO COLOMA CARLOS MARIA
GERENTE GENERAL
CEDULA: 0200144145



DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20160901072D02030

Factura No.: 001-002-000004369

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy veinte y ocho de Junio del dos mil dieciseis; ante mí ABOGADA DIANA ISABEL TAPIA FRANCO, Notario(a) SEPTUAGESIMO SEGUNDO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) VELASCO COLOMA CARLOS MARIA, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0200144145 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil DIVORCIADO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía COMPAÑIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA SILVECH C.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEPTUAGESIMA SEGUNDA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



ABOGADA DIANA ISABEL TAPIA FRANCO

Identificación: 1205575713





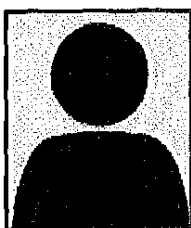
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0200144145

Nombres del ciudadano: VELASCO COLOMA CARLOS MARIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: BOLIVAR/SAN MIGUEL/SAN MIGUEL

Fecha de nacimiento: 6 DE MARZO DE 1945

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DR. EN CC. EDUCACION

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: 19 DE MARZO DE 1976

Nombres del padre: SERAFIN VELASCO

Nombres de la madre: MARIANA COLOMA

Fecha de expedición: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2004

Información certificada a la fecha: 29 DE JUNIO DE 2016

Emissor: CRISTINA PAOLA GUEVARA MARCHAN - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 72 - GUAYAS -
GUAYAQUIL

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.29 17:07:18 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1446591



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cédulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0200144145
Nombre: VELASCO COLOMA CARLOS MARIA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: SI
Fecha: 23 DE FEBRERO DE 2014
Número de certificado: 449-0084

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).
2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de ceditado" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 29 DE JUNIO DE 2016

Emisor: CRISTINA PAOLA GUEVARA MARCHAN - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 72 - GUAYAS - GUAYAQUIL

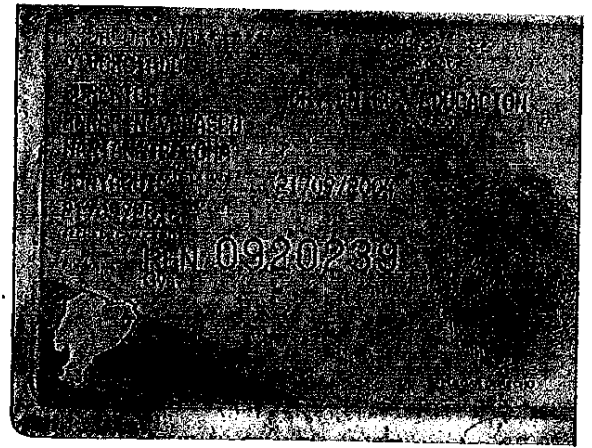
Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1446591



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo, su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.





Factura: 001-002-000004369



20160901072D02030

NOTARIO(A) DIANA ISABEL TAPIA FRANCO

NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEGUNDA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20160901072D02030						
ACTO O CONTRATO:							
RECONOCIMIENTO DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIAS EN LINEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE JUNIO DEL 2016, (17:04)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VELASCO COLOMA CARLOS MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0200144145	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
GUAYAS		GUAYAQUIL		BOLIVAR/SAGRARIO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

Diana Tapia Franco

NOTARIO(A) DIANA ISABEL TAPIA FRANCO

NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





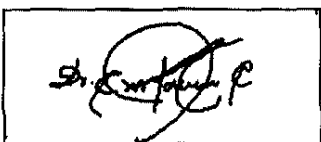
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0200144145

Nombres del ciudadano: VELASCO COLOMA CARLOS MARIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: BOLIVAR/SAN MIGUEL/SAN MIGUEL

Fecha de nacimiento: 6 DE MARZO DE 1945

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DR.EN CC.EDUCACION

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: 19 DE MARZO DE 1976

Nombres del padre: VELASCO SERAFIN

Nombres de la madre: COLOMA MARIANA

Fecha de expedición: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 28 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: CRISTINA PAOLA GUEVARA MARCHAN - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 72 - GUAYAS -
GUAYAQUIL

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.10.28 16:52 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-9492bb59c80542f



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0200144145
Nombre: VELASCO COLOMA CARLOS MARIA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: -----

Fecha: -----

Número de certificado: -----

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulaado" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 28 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: CRISTINA PAOLA GUEVARA MARCHAN - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 72 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-1A-66f959ab6ffc496



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

Se otorgó ante mí, **ABOGADA DIANA ISABEL TAPIA FRANCO**
NOTARIA TITULAR SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON
GUAYAQUIL en fe de ello confiero este **TERCER TESTIMONIO**,
que firmo y sello en la ciudad de Guayaquil, el mismo día de su
otorgamiento.


Ab. Diana Isabel Tapia Franco

Notaria Titular Septuagésima Segunda del Cantón Guayaquil





Factura: 001-002-000006491



20160901072P01360

NOTARIO(A) DIANA ISABEL TAPIA FRANCO
NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEGUNDA DEL CANTON GUAYAQUIL
EXTRACTO

Escritura N°:	20160901072P01360						
ACTO O CONTRATO: REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE OCTUBRE DEL 2016, (15:19)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	COMPANIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA SILVECH C. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	0992979593001	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	CARLOS MARIA VELASCO COLOMA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			BOLIVAR/SAGRARIO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
INDETERMINADA							

NOTARIO(A) DIANA ISABEL TAPIA FRANCO
NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:45.998
FECHA DE REPERTORIO:07/nov/2016
HORA DE REPERTORIO:14:40

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha siete de Noviembre del dos mil dieciseis queda inscrita la presente escritura publica la misma que contiene la **Reforma de Estatutos**, de **COMPAÑIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA SILVECH C. LTDA.**, de fojas **368 a 384**, Registro Vigilancia y seguridad privada número **36**. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 45998



Guayaquil, 09 de noviembre de 2016

REVISADO POR


Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

DOCUMENTACION ARGENTINA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

12 ENE 2017 HORA: 9:00

receptor:

Firma: GENESIO

geapsy
**Superintendencia de Compañías
Guayaquil**

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

30/DEC/2016 14:06:41 Usu. evillamar



Remitente: No. Trámite: **41440** - **0**
REGISTRO MERCANTIL DE GUAYAQUIL
CESAR MOYA

Expediente: **304483**

RUC:

Razón social:

COMPANIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD
PRIVADA SILVECH C.LTDA.

SubTipo tramite:

COMUNICACIONES

Asunto:

REMITE ESCRITURA DE REFORMA DEL
OBJETO SOCIAL INSCRITO EN EL RM

Revise el estado de su tramite por INTERNET **64**
Digitando No. de trámite, año y verificador =